



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	ESPERANZA ZENIL SANDOVAL	II.3.-ORIGEN	México	Morelos
II.2.-CARGO	SUBDIRECTOR DE AREA	II.4.-RFC	ZESE7002148J1	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
			DIVISA	PAQUETE
Atlatlahucan Morelos	05/03/2025 05/03/2025	0 1	MXN	625.00 312.50 100% 312.50
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

INSPECCION Y DIAGNOSTICO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Javier Martínez Silvestre
Encargado de despacho de la
ORPAYGT de la PROFEPA en el
estado de Morelos

Javier Martínez Silvestre
Encargado de despacho de la
ORPAYGT de la PROFEPA en el estado
de Morelos

ESPERANZA ZENIL SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE AREA



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE COMISIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN: 06 DE MARZO DE 2025	
JEFE INMEDIATO:	ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVCESTRE, SUBDIRECTOR DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA ORPA MORELOS
CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.1/0026-2025	
OFICINA DE REPRESENTACION	MORELOS
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	SUBDIRECCION DE INSPECCION INDUSTRIAL
COMISIONADO:	ESPERANZA ZENIL SANDOVAL
PERIODO:	DEL 05 DE MARZO DEL 2025
LUGAR	ATLATLAHUCAN, MORELOS
OBJETO DE LA COMISIÓN: : VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PTAR ATLATLAHUCAN, MORELOS.	
SÍNTESIS: VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PTAR ATLATLAHUCAN, MORELOS.	
CONCLUSIÓN: VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PTAR ATLATLAHUCAN, MORELOS.	
RESULTADOS OBTENIDOS: VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PTAR ATLATLAHUCAN, MORELOS.	
CONTRIBUCIÓN:	
ATENTAMENTE	VO. BO.
C. ESPERANZA ZENIL SANDOVAL	ING. JAVIER SILVESTRE MARTINEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN MORELOS
DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.	



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN 06 DE MARZO DE 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: CONSECUTIVO POR ÁREA: PFP/23.1/0026-2025

DELEGACIÓN: MORELOS

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDIRECCION DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO: ESPERANZA ZENIL SANDOVAL

OBJETO DE LA COMISIÓN: VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PTAR ATLATLAHUCAN, MORELOS.

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
ATLATLAHUCAN, MORELOS	05 DE MARZO DE 2025	05 DE MARZO DE 2025	01	\$312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	AUTOMÓVIL:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:		COMBUSTIBLE:		

SOLICITA
C. ESPERANZA ZENIL SANDOVAL

VO. BO.

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, SUBDIRECTOR DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFP/1/016/2022 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 17, 18 26 Y 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 3 INCISO B, FRACCION I, 40, 41, 43 FRACCIÓN XXXVI, 45 FRACCIÓN VII Y ULTIMO PARRAFO Y 66 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE JULIO DE 2022.



2025
Año de
La Mujer
Indígena